



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestión 2016

### INFORME DE GESTION AÑO 2016

La Junta Directiva y el Representante Legal de la Sociedad Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P., presentan el Informe de Gestión año 2016 a la Asamblea General de Accionistas, precisando los aspectos más relevantes sucedidos en este periodo y que de alguna manera muestran los resultados de una gestión empresarial preocupada por garantizar la prestación eficiente de los servicios de acueducto y alcantarillado en Popayán.

Siendo consecuente con las directrices de la administración municipal, las políticas empresariales se han direccionado a la atención priorizada de la población más vulnerable que está representada en los estratos socioeconómicos más bajos, representada en un trato digno, respetuoso e igualitario. Mantener y resaltar en todo momento los principios y valores, en especial la sencillez y la honradez por parte de todos los trabajadores de la Empresa.

Igualmente, tenemos que proyectar la Empresa frente a las dinámicas sociales, económicas y ambientales a corto, mediano y largo plazo, enmarcados dentro del esquema de ciudades sostenibles, mediante la optimización de la infraestructura existente y la preservación de los recursos naturales, tal es así, que se proyecta desarrollar principalmente como bandera de este periodo de administración tres importantes programas: 1.- Los planes maestros de acueducto y alcantarillado, 2.- La creación del fondo del agua y 3.- La implementación del programa de gestión de agua no contabilizada con sentido social, los cuales iniciaran en el próximo trimestre del año entrante.

#### GESTION GERENCIAL

Durante el año 2016 se continuaron los trabajos de la segunda fase de la CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO PARA LA VEREDAS DEL SUR Y NOROCCIDENTE DE POPAYAN, instalándose en este periodo 29.255 ml. de una meta programada para el año 2016 de 32.051 ml., para un porcentaje de avance del 91,27%. Actualmente se tiene un avance acumulado de esta segunda fase de 123.634 ml.

El 30 de diciembre de 2015 se suscribió un contrato adicional, según la reformulación financiera del proyecto, quedando la inversión ajustada de la siguiente manera: Suministros: \$2.047.501.379. Obra civil: \$4.382.858.750. Interventoría: \$299.018.304. Para un total de \$6.792.378.433 y una longitud de tubería a instalar de 126.430 ml.

Los contratos de obra civil e interventoría se suspendieron el 12 de agosto de 2016 con el fin de adelantar los levantamientos topográficos, diseños hidráulicos y presupuestos de obra de los ramales solicitados por las diferentes comunidades y así poder presentar el ajuste del proyecto al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2016*

En el mes de diciembre 2016 se reanudaron los trabajos de obra civil y también se solicitó al MVCT la autorización para ejecutar algunos ramales con los recursos disponibles.

Con la ejecución de la segunda fase se completaría el abastecimiento de agua potable al total de las 34 veredas beneficiarias del proyecto, con un alcance del 50% de cobertura rural.

Para el PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS PSMV se adelantaron los siguientes trabajos:

### CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR RIO EJIDO

Se replanteo el trazado del Colector Ejido en el sector de la sombrilla, sector afectado por derrumbes e inestabilidad en el terreno, evitándole así a la Empresa posibles futuras demandas, dado que, intervenidos estos terrenos con la instalación de la red de 45", posiblemente se presentarían deslizamientos del terreno con el riesgo que esto representa para los habitantes del lugar.

Mediante el contrato de suministro N° 073 del 29 de diciembre de 2015 para ejecutarse este año 2016, la Empresa compró la totalidad de la tubería para la construcción del tramo I de este interceptor que comprende desde la carrera 3 con calle 17 hasta el sector del barrio El Pajonal, con recursos propios y personal de cuadrillas se continuo el tramo sobre la calle 11 desde la carrera 19ª cámara 45ª hasta la carrera 18 o cámara 40. Desde este punto se continuará mediante Orden de Trabajo N° 452 del 25 de noviembre de 2016 para construir hasta la cámara 37. Con los recursos del proyecto presentado a EMCASERVICIOS S.A. E.S.P. se podrá concluir la construcción del tramo I de este interceptor.

### CONSTRUCCIÓN DE LA I FASE DE LA PTAR

Se han adelantado y promovido las diferentes etapas del proceso de la PTAR, culminada la primera etapa de revisión y ajuste de estudios y diseños, en la actualidad, se cursa la segunda etapa, consistente en la socialización del proyecto, la cual ya se encuentra en su fase final y próxima a concluir a mediados del mes de marzo del próximo año pese a todos los inconvenientes por todos conocidos, una vez termine ésta etapa, se dará inicio a la última, consistente en la construcción de las obras de la PTAR, las cuales tienen una duración de 16 meses aproximadamente.

En la fase de socialización, entre otros trabajos, se han realizado 8 reuniones de aprestamiento, 10 mesas técnicas con líderes comunitarios, talleres de socialización en 9 comunas, 44 barrios, 19 instituciones, visitas técnicas en diferentes sitios de operación de PTAR, participación de un cabildo abierto y sendas campañas en medios masivos de comunicación, radio, prensa, TV y redes sociales.

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2016*

La financiación del proyecto está apalancada con recursos del MVCT y el PDA Cauca, con destinación específica para la obra civil de la etapa I: \$7.471.009.684 y para la interventoría: \$587.366.330.

### CONSTRUCCION OBRAS DE OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO PARA EL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN SETP.-

Este proyecto consiste en la optimización de las redes matrices de acueducto, que además de mejorar la prestación del servicio en las partes más críticas de la ciudad, permite la construcción de las vías principales del Plan Estratégico de Transporte público de la Alcaldía de Popayán, lo construido en el año 2016 son 4.384 ml. La meta propuesta para el año 2017 es construir 4.240 ml.

Este proyecto se viene ejecutando desde el año 2015 y en la actualidad se han terminado varios frentes de trabajo: Carrera 6 entre la planta de tratamiento El Tablazo y el Sector del Barrio Bolívar, el sector norte desde la planta El Tablazo hasta Campanario, Calle 5 entre el puente de Chune y la carrera 37, Calle 8 entre carreras 11 y 14. Con este proyecto se mejoró el múltiple de la planta El Tablazo y se construyeron dos viaductos nuevos de las líneas de 24" en el Río Cauca (Lácteos y Tomás Castrillón).

Para la ejecución de estos trabajos, la Empresa interviene como contratista, contrato de obra PAF – ATF - 002 – 2012 suscrito con Findeter. El valor inicial fue de \$4.500.000.000 y actualmente con las adiciones el valor contratado es de \$8.918.799.380. El valor ejecutado a la fecha es de \$7.020'486.090..

### AMPLIACION Y REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD DE POPAYAN CON RECURSOS PROPIOS

Con el propósito de mejorar la continuidad del servicio de acueducto se han realizado trabajos de reposición de redes en 9.618 ml, para los cuales se comprometieron recursos propios de esta vigencia en un valor de \$1.598.644.806. Obras ejecutadas en los cuatro sectores hidráulicos, haciendo intervenciones en los barrios la Sombrilla, Valencia, la María Occidente, San Ignacio, las Guacas, Pomona, Tomás Cipriano de Mosquera, Pajonal, Santa Librada, Campamento, la Esperanza, Solidaridad, Morinda, Retiro Bajo, entre otros.

Para mantener y ampliar la cobertura del servicio de acueducto se instalaron 528 ml, para los cuales se han comprometido recursos propios en un valor de \$457.900.151. Obras en diferentes sectores de la ciudad, como en los barrios Zuldemaida, San Andrés, San Bernardino, Vía al Bosque sector Terrazas de Bosque, entre otros.

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2016*

Los indicadores de continuidad del servicio y de cobertura de acueducto son del 94,29% y 99,6%, respectivamente.

En el servicio de alcantarillado se ejecutaron redes en un total de 6.993 ml, con un presupuesto comprometido en ampliación de redes de alcantarillado de \$501.447.099 y de \$4.447.901.008 para reposición de redes.

Con un total de presupuesto ejecutado para ampliación y reposición de redes de acueducto y alcantarillado de \$7.005.893.064.

La cobertura del servicio de alcantarillado es del 94%.

### OTROS PROYECTOS

Se logró obtener la viabilidad técnica de la ampliación en 250 L/s de la planta Palacé. En los próximos días se espera la viabilidad financiera y los recursos por parte del Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio (viceministerio de aguas), por valor de \$1'800.000 aproximadamente. También en estos momentos se encuentran en proceso de evaluación técnica los proyectos de ampliación de las redes de acueducto y alcantarillado para el SETP, por valor de \$7'000.000,000 aproximadamente y el proyecto de optimización de redes de acueducto y alcantarillado para el sector norte de la ciudad, por valor aproximado de \$22'000.000.000, los cuales se esperan también sean viabilizados técnica y financieramente para la apropiación de recursos por parte del MVCT.

Se suscribió un convenio con la Alcaldía de Popayán, CRC, EMCASERVICIOS, UGRD, UMATA, APSAA y Fundación Río Piedras, por valor de \$2'300.000.000, para diferentes actividades de conservación, educación, planificación y construcción de obras biomecánicas.

Con la Oficina de Gestión del Riesgo se firmó un convenio por valor de \$70'000.000, para adelantar obras de limpieza, descolmatación y mantenimiento de diferentes fuentes hídricas de la ciudad, evitando con estas acciones pese a las fuertes lluvias, la inundación de sectores históricamente afectados por estos fenómenos, así como la generación de conciencia ambiental de las diferentes comunidades aledañas a las riveras de las fuentes hídricas intervenidas.

En los trabajos de nuevos negocios suscritos con EMCASERVICIOS S.A. E.S.P. para la ejecución de los planes de aseguramiento en los municipios del sur, Argelia, Balboa, Mercaderes y Plan Patía, sorteando las diversas dificultades que se presentan en estas regiones, se tiene un avance de ejecución importante y se espera que en el mes de marzo 2017 se culmine totalmente con estos trabajos. Los compromisos contractuales en el municipio de Guapi, con relación a la gestión técnica, a la fecha se tiene aproximadamente un 95% de avance, con miras a culminar este año todas las actividades programadas. Igualmente con el contrato de obra que se tiene con la Secretaría de Infraestructura

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2016*

Departamental y que se lleva a cabo en la Municipio de Guapi, el cual está ejecutado en un 95% y se espera un contrato adicional de \$300 millones.

Es importante mencionar que para los trabajos de la gestión empresarial, concretamente para la creación de la Empresa de servicios públicos en Guapi no se han dado las condiciones necesarias para lograr este objetivo, en razón al desinterés del gobierno local y en este sentido se solicitó a EMCASERVICIOS S.A. E.S.P. la suspensión del contrato interadministrativo.

### GESTION ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL

Para el año 2016 se obtiene un cumplimiento del 92,41% de recaudo de los ingresos operacionales directos, lográndose un indicador de eficiencia en la ejecución presupuestal. Igualmente, los gastos de funcionamiento presupuestados han tenido un buen manejo y solamente se han ejecutado a la fecha el 88%.

Se tienen apropiados \$28.925.877.000 ingresos operacionales directos y ejecutados \$26.729.803.627. Este resultado obedece a las diferentes variables tenidas en cuenta para la proyección presupuestal de los ingresos, como la tasa de crecimiento de usuarios, la actualización de tarifas por IPC, la aplicación del nuevo marco tarifario, los consumos de los usuarios, el mejoramiento de la facturación de los servicios y de las actividades de comercialización.

Para los gastos de funcionamiento se apropiaron \$20.289.254.615 y se han ejecutado a la fecha \$16.430.118.191, observándose en su ejecución un buen manejo de austeridad en el gasto.

Con relación al comportamiento de la cartera, se inició el año con \$4.158 millones y se termina en el mes de noviembre con \$4.829 millones. La meta anual que siempre se propone es la de mantener la cartera vigente; sin embargo se observa un importante incremento en el cual tiene algunas implicaciones la aplicación de las nuevas tarifas a partir de los consumos del mes de agosto en adelante. Se espera que durante el primer semestre 2017 se normalice el pago de los servicios y los estados moratorios de los usuarios.

Para optimizar los trabajos del servicio de acueducto, se adquirió un camión con carrocería por valor de \$108.768.000, con destino a la atención de requerimientos del acueducto veredal y zona urbana, cuadrilla de daños y lavado de redes.

Se adelanta el proceso de implementación del software administrativo y financiero ERP para presupuesto, contabilidad, compras, proveedores, almacén, activos fijos y tesorería que entrará en funcionamiento a partir del año 2017.

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2016*

Una vez realizado el proceso de validación de la calificación riesgo crediticio por parte de la firma BRC INVESTOR SERVICES, se reafirma la calificación del riesgo crediticio A-.

Se terminó la segunda fase de adecuación de la Sede Recreativa con una inversión de \$802.040.775, con la construcción de una cancha sintética y estructuras y techo de un salón donde se ubicará un gimnasio.

Igualmente, se trabajó en el enlucimiento de la sede administrativa, reposición de las barandas del segundo piso que presentaban un alto deterioro, generando riesgo para los funcionarios y visitantes, además de la parte estética de la construcción. En la zona de parqueaderos, se recuperó la batería sanitaria, la cual se encontraba también en un elevado grado de deterioro y abandono. Se ampliaron los espacios de trabajo para la Subgerencia de Planeación y Estudios con el fin de que los profesionales de calidad y de planes de aseguramiento pudieran adelantar sus labores. Se arreglaron los techos de la sede administrativa, en dicha actividad, se retiraron más de 8 bultos entre musgo y tejas rotas.

Importante la suscripción de convenios con Juguemos y Acertemos para ampliar los puntos de pago de los servicios de acueducto y alcantarillado, incluido el servicio de aseo.

En cuanto a la Seguridad de la Información empresarial, durante el año 2016 se continúan implementando medidas de seguridad en los servidores que nos permiten mitigar las amenazas informáticas e impidiendo el acceso no autorizado a los servidores, con el fin de garantizar la seguridad y confiabilidad de la información. Semanalmente se revisan las actualizaciones de los servidores y se crean nuevas restricciones en el Antivirus para que los usuarios no puedan acceder a sitios web que contengan material dañino o consuman el ancho de banda que contrata la empresa.

Para el proceso de Gestión del Talento Humano es importante el enfoque de las capacitaciones, ya que se ha concientizado al trabajador acerca de la importancia de cumplir con los criterios de formación y habilidades que se requieren para desempeñar los diferentes cargos de la empresa de acuerdo al Manual de Funciones. De los 177 trabajadores de planta de la Empresa, se han capacitado 115, con un número de 52 capacitaciones y 485 horas, en temas relacionados con motivación personal, trabajo en equipo, auditores internos, modelo de gestión integral de IANC, actualización de certificaciones de normas de competencias laborales para los procesos de tratamiento del agua, normas NIIF, contratación, gestión de calidad, macromedición y válvulas, instalación de medidores, manejo de cloro, instalación redes, insumos químicos, entre otros.

Se mejoran las condiciones de salubridad y seguridad en los puestos de trabajo, se implementó la política pública de seguridad industrial, así mismo se busca mejorar el clima laboral en toda la Empresa, mediante la reactivación de jornadas de sano esparcimiento recreación, integración y colaboración entre personal directivo y operativo. Así mismo mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, mediante la dotación de maquinaria

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2016*

y equipos que agilicen, faciliten las labores y aumenten los rendimientos de las personas, como la compra de un minicargador tipo Bob\_Cat y de un furgón, además de programas para el primer trimestre la adquisición de un georadar, una hidrolavadora y una retro-excavadora tipo “pajarita”. Se adelantó la compra de dos autocontenidos para la manipulación del gas cloro (Cl<sub>2</sub>)

Continúan siendo importantes para el desarrollo institucional los Sistemas de Gestión de la Calidad y el Modelo de Control Interno MECI, herramientas gerenciales que han contribuido al mejoramiento en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado y a la satisfacción de nuestros usuarios. Estas buenas prácticas empresariales ayudan a incentivar el sentido de pertenencia, la responsabilidad, el compromiso y la dedicación para salir adelante con nuestros proyectos y objetivos institucionales propuestos. En el mes de julio 2015, se realizó la auditoría de seguimiento del certificado de calidad por parte del ICONTEC, quedando nuevamente certificados y vigentes hasta el 21/07/2017, normas NTC-ISO 9001:2008, IQNET-ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

Se resalta la escogencia de la Empresa por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, para evaluar la Oficina de Control Interno en convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual nos permitió tener una evaluación externa internacional de cómo está consolidado el proceso de control de gestión causando una gran impresión a la consultora.

De acuerdo con los trabajos realizados por la Oficina de Control Interno del año 2016 se recomienda los siguientes aspectos para continuar optimizando la gestión empresarial que se viene adelantando: 1).- Mantener la Empresa Certificada en los Sistemas Modelo Estándar de Control Interno MECI y Sistema de Gestión de Calidad NTCGP1000-2009 e ISO 9001, a través de la formulación de Auditorías Internas de Calidad, Planes de Mejora. 2).- Cronograma de Mantenimiento y revisión a los módulos y al eje transversal del Modelo Estándar de Control Interno (MECI). 3).- Autocontrol, Autoevaluación, como estrategia de mejora continua de los Procesos de la Sociedad AAPSA – E.S.P. 4).- Compromiso del Representante Legal, Directivos, trabajadores de la Empresa AAPSA – E.S.P., en los Procesos de Mejoramiento Institucional, conservando el sentido de pertenencia y el posicionamiento de la Empresa frente a la Comunidad, Entes de Control y Vigilancia. 5).- Mantener el talento humano del proceso y continuar con la formación y capacitación Interna de Auditores MECI.

Otros programas que también contribuyen a mejorar la gestión empresarial, continúan fortaleciéndose, como la Estrategia de Gobierno en Línea, lográndose que la comunidad en general tuviera acceso a la información relacionada directamente con los servicios que presta la Empresa. Se realiza la publicación de contenido institucional como normatividad, presupuesto, tarifas aplicadas, planes de acción, informes de gestión, encuestas, entre otros.

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2016*

La Empresa cumple a satisfacción lo ordenado en la Ley 1712 de 2014 y su Decreto Reglamentario 103 de 2015, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública y pone a disposición de los usuarios y de quien visite el sitio web lo exigido legalmente, como Estructura organizacional, dependencias, organigrama, directorio, PQRs, preguntas y respuestas frecuentes, información financiera, etc.

También se crearon dos vínculos en la página web: Planta de tratamiento de aguas residuales PTAR, para que la ciudadanía se mantenga informada sobre este proyecto y el vínculo se seguridad y salud en el trabajo para dar mayor información sobre las actividades realizadas.

El sitio web registra un número de visitas totales de 1.536.433 desde su lanzamiento. La mayor frecuencia de visita es la sección de pagos de factura.

### GESTION TECNICO OPERATIVA

Los trabajos de la gestión técnico operativa se encaminan a mejorar cada vez los indicadores operacionales y de calidad, como son la cobertura de los servicios, la continuidad y la calidad del agua para la prestación eficiente de los servicios de acueducto y alcantarillado.

Las metas de cobertura regulatorias de los servicios de acueducto y alcantarillado es alcanzar el 100%. En Popayán actualmente estas coberturas son del 99,6% y 94%, gracias a los trabajos permanentes de ampliación de redes en diferentes sectores de la ciudad y a la inclusión de nuevos usuarios. En el sector rural, con la construcción del acueducto para las veredas del sur y noroccidente de Popayán, la cobertura del servicio de acueducto alcanzará el 50% aproximadamente.

La continuidad del servicio actual es del 94,29%. Favorece este indicador los trabajos de reposición de redes que ya cumplieron su vida útil y que en los últimos años ha tenido una importante destinación de recursos. Se presentan casos de suspensión del servicio solamente por ejecución de obras programadas y presencia de daños en las redes principales que son atendidos dentro de las 24 horas siguientes.

Como un parámetro de eficiencia base, la normatividad regulatoria del sector ha establecido un indicador de micromedición efectiva mayor del 80% y en este sentido la Empresa ha venido superando este margen, empezando el año 2016 con un porcentaje del 97,1%; sin embargo, este indicador a desmejorado en los últimos meses del año, disminuyendo a 92.1%, con un promedio anual del 96%. Se requiere fortalecer los trabajos para recuperar la eficiencia de este indicador, con la reposición y normalización de micromedidores, y atendiendo las novedades de medidor dañado, medidores que no registran consumos, usuarios sin medición, entre otros.

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2016*

El índice de agua no contabilizada IANC registrado para el año 2015 es del 39,7% y la meta propuesta de mejoramiento para el año 2016 es del 39,0%. En el mes de Diciembre se registra un IANC del 41,6%. Se requiere continuar con los trabajos permanentes en la instalación y/o reposición de medidores, seguimiento a obras civiles, construcciones, lavaderos y altos consumos, identificación y taponamiento a defraudaciones de fluidos, instalación de válvulas reguladoras de presión en los ramales que abastecen la zona rural, entre otros.

Las bocatomas de Piedras, Pisojé, Cauca, Palacé y Molino se encuentran en buenas condiciones, gracias a los trabajos permanentes de mantenimiento preventivo y acondicionamientos para captar el agua requerida demandada. Se han invertido importantes recursos en las líneas de conducción y en las plantas de tratamiento. Para estos gastos se apropiaron recursos por valor de \$668.527.381, de los cuales se han comprometido a la fecha \$534.817.467..

Las plantas de tratamiento de agua potable Tulcán, Tablazo y Palacé se encuentran en buen estado de funcionamiento y no se han presentado interrupciones ni racionamientos en la prestación normal del servicio. La calidad de agua potable cumple con los requerimientos y protocolos establecidos en la resolución 2115 del año 2007, donde el IRCA es de 0,026 (menor que 5 regulatorio), siendo el agua de Popayán una de las mejores del país, tanto en el aspecto físico químico como bacteriológico.

En la Planta Palacé, se optimizó el sistema de dosificación del coagulante, mediante una acción sencilla que consistió en implementar un vertedero frontal con tablas, lo que repercute en un ahorro significativo de coagulante aprox. \$48'000.000, además se están tratando 50 L/s, más de lo que normalmente se venía tratando.

Se restringió la venta de agua en carrotanques y a particulares, con el fin de evitar en primer lugar posibles responsabilidades en lo que se refiere al uso que le puedan dar al preciado líquido y el deterioro de las losas del pavimento de la sede el Tablazo, también se implementaron reductores de velocidad, para contrarrestar la probabilidad de accidentes, debido a excesos de velocidad dentro de las instalaciones como venía ocurriendo.

Se repararon las válvulas del tablazo que regulan el efluente de los filtros, evitando así el desperdicio de aproximadamente más de 40 L/s. También se repararon dos de las tres bombas que impulsan el agua hacia el tanque la Paz (SENA – Cauca), logrando un ahorro significativo en el bombeo, en la actualidad, se bombea el doble de agua en el mismo tiempo, lo que ahorra un 50% del gasto energético.

En estos momentos se adelanta el proceso de monitoreo automático de algunos de los parámetros fisicoquímicos en la planta el Tablazo y los estudios de apantallamiento o puesta a tierra de los futuros equipos de monitoreo, para buscar su protección contra descargas eléctricas.

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Informe de Gestión 2016

A continuación un cuadro informativo de los indicadores operativos y de calidad más importantes:

<b>INDICADOR</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<i>Población de la localidad</i>	243.073	247.168	249.640	252.137
<i>Nº de viviendas</i>	63.682	67.643	70.321	74.436
<i>Nº usuarios acueducto</i>	67.855	73.114	76.746	81.974
<i>Cobertura acueducto (%)</i>	99,6	99,7	99,7	99,6%
<i>Nº usuarios alcantarillado</i>	63.622	67.876	70.163	74.141
<i>Cobertura alcantarillado (%)</i>	93,9	94,0	94,0	94%
<i>Inventario de la red alcant.(mts.)</i>	320.460	321.782	322.144	322.144
<i>Inventario de la red acue. (mts.)</i>	407.806	408.641	408.753	409.281
<i>Nº usuarios con medidor</i>	66.755	72.252	74.674	80.795
<i>Cobertura medición efectiva (%)</i>	94,6	96,9	97,3	92.1%
<i>Agua tratada (Miles de M3)</i>	25.335	26.018	27.382	28.245
<i>Agua producida (Miles de M3)</i>	21.545	22.731	23.216	23.952
<i>Agua facturada (Miles de M3)</i>	13.234	13.486	13.999	13.839
<i>IANC (%)</i>	38,6	40,7	39,7	41,6
<i>Continuidad (%)</i>	92,87	93,0	92,80	94,29
<i>Consumo prom.usuario/mes (M3)</i>	16,5	15,9	15,5	14,4
<i>Calidad del agua</i>	IRCA <5	IRCA <5	IRCA <5	IRCA <5

### GESTION AMBIENTAL Y MANEJO DE CUENCAS

En el 2016 se realizaron las actividades de Gestión Ambiental de las fuentes de abastecimiento y las fuentes receptoras de aguas residuales para lo cual a través de diferentes procesos se suscribieron 2 convenios por valor de \$1.666.075.679 con entidades como: La Alcaldía Municipal, CRC, EMCASERVICIOS y Fundación Pro Cuenca Río las Piedras. Con la Cofinanciación de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán a través del prepuesto de la División Ambiental por valor de \$430.000.000. Adicionalmente con los procesos de articulación y gestión con la Fundación Río Piedras se logró la participación de eventos Internacionales con USAID, GIZ; PROCASUR, así mismo lo realizado para la conformación del Fondo del Agua. A continuación se mencionan los convenios suscritos:

- 1.- Convenio 5227, Alcaldía de Popayán, con intervenciones en la zona rural del Río Molino, en la quebrada La Monja, en la quebrada la Chorrera y en el Río Ejido.
- 2.- Convenio 332 de 2016, Alcaldía de Popayán, CRC, EMCASERVICIOS y Fundación Pro Cuenca Río Piedras, con intervenciones en educación, rehabilitación y recuperación y riesgos.

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2016*

3.- Inversión directa de la Empresa AAPSA E.S.P, con intervenciones en áreas de protección, sistema silvopastoriles, obras biomecánicas, capacitación, estaciones hidroclimatológicas, entre otros. También con recursos propios de la Empresa se está adelantando la formulación del Fondo del Agua, con el fin de fortalecer los procesos de conservación y gestión comunitaria en las fuentes de abastecimiento, garantizando con ello una mayor sostenibilidad de los procesos ambientales. Se resalta la participación en la Alianza de Fondos de Agua de la Red Latinoamericana a través de USAID.

De otra parte vale la pena resaltar que la experiencia del Sistemas de Alertas Tempranas Participativas que se desarrolla en las cuencas de abastecimiento, fue seleccionado por la organización PROCASUR como experiencia exitosa, quedando inscrita ante la cooperación internacional del Gobierno Nacional, razón por la cual se realizó el intercambio con personas de las islas Caribeñas de Guyana, Santa Lucia, Barbados como intercambio de experiencias con el fin de conocer las prácticas adelantadas en la variabilidad y cambio climático y la ruta de aprendizaje.

### GESTION FINANCIERA

La contabilidad refleja los saldos al finalizar el año de todos los derechos y obligaciones contraídos por la empresa, ajustados conforme al nuevo Marco Técnico Normativo Contable para las empresas del sector público que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público. Para ello se efectuó un avalúo de los activos fijos, específicamente de bienes de infraestructura, redes y maquinaria y equipo, con el cual se actualizaron al valor razonable, según informe final del contratista HENRY CÁRDENAS SANTOS, cuyo efecto se ve reflejado en el aumento del patrimonio de la empresa.

La aplicación definitiva del nuevo marco normativo servirá en adelante para suministrar información más fidedigna, ya que las normas son exigentes en cuanto a la depuración de la información reportada en los estados financieros.

El año 2016 arroja una utilidad, después de impuestos, por valor de \$3.273 millones, superior a la del año inmediatamente anterior, como consecuencia, entre otras causas, del incremento en las tarifas que fueron ajustadas conforme a la nueva normatividad al respecto, que entró a regir en el segundo semestre del año.

Contablemente, los gastos administrativos se incrementaron en un 12.5% y los costos de producción en un 13.7%.

Los costos incurridos en la ejecución del contrato de asesoría en los municipios del Cauca, son registrados en el inventario de servicios de consultoría, ya que aún no han sido facturados los ingresos pertinentes y con el propósito de no generar un desequilibrio desde el punto de vista tributario.

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2016*

Los compromisos con la deuda que la empresa tiene con la banca comercial fueron cancelados con la debida oportunidad y todas las demás obligaciones con terceros fueron cubiertas según los acuerdos hechos con cada uno de ellos, gracias a la liquidez que siempre se conserva.

Aplicando en nuevo marco normativo, el valor del patrimonio, al finalizar el año 2016 ascendió a \$194.312 millones, como principal impacto de los ajustes contemplados en él, representado un incremento del 85% sobre el del marco anterior. Así mismo, los activos fijos subieron un 256%, quedando en \$200.162 millones.

**Índice de endeudamiento** de 17.56%

**Índice de liquidez** de 1.58%.

**Margen ebitda** del 31.37%, que refleja una buena rentabilidad fruto del manejo eficiente de los recursos, una vez deducidos los costos y gastos que no representan erogaciones reales de dinero.

La Empresa sigue mostrando un buen comportamiento financiero, en permanente crecimiento y cumpliendo con todas sus obligaciones contractuales, laborales y en general con todo tipo de obligación, ubicándose en un nivel de bajo riesgo, según la clasificación que anualmente establece la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y de conformidad con las Resoluciones de la Comisión Reguladora CRA números 315 de 2005, 361 de 2006 y 473 de 2008.

En términos generales, los estados financieros reflejan un buen manejo de los recursos, obteniéndose una utilidad importante, dado el tipo de empresa.

“Estado de cumplimiento de las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor”. Es decir que la empresa viene cumpliendo con las normas que establecen el respeto a los derechos de autor especialmente en el tema del manejo del software que tiene la empresa.

### SITUACION JURIDICA

La sociedad en el año 2016, no fue objeto de sanciones, ni de medidas preventivas, por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios conforme las facultades estipuladas en la Ley 142 de 1994.

De los procesos judiciales que a 2016 cursan contra la Empresa, según el análisis de probabilidad, no ponen en riesgo la viabilidad financiera, patrimonial y empresarial de la Sociedad. Sobre los mismos de acuerdo a las normas NIFF se ha evaluado los factores para calificar y determinar la respectiva provisión.

Calle 3 No 4 – 29  
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02  
[www.acueductopopayan.com.co](http://www.acueductopopayan.com.co) e-mail: [aadepop@emtel.net.co](mailto:aadepop@emtel.net.co)



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



## ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1  
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

*Informe de Gestión 2016*

A diciembre de 2016, se profirieron siete sentencias ejecutoriadas y en firme, seis fallos favorables y uno desfavorable, donde se declara a la Empresa responsable por hechos ocurridos en el año 2001 y como consecuencia se impone una condena que asciende a la suma de \$73.651.584.

En lo relacionado con los asuntos laborales colectivos, la Convención Colectiva de Trabajo de la organización Sindical SINTRAEMSEDES, fue objeto de denuncia por parte de la Empresa y por el Sindicato, por lo cual actualmente se está frente a un conflicto colectivo, cuya etapa de arreglo directo e inicio de conversaciones está por iniciar.

Atentamente,

FRANCISCO LEON ZUÑIGA BOLIVAR  
Presidente Junta Directiva

LEONARDO IVAN OROZCO VIVAS  
Gerente



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217